

## PROPUESTA DE PROCEDIMIENTO PARA EL PRE INVENTARIO PATRIMONIAL EDILICIO EXTENSO QUE INCORPORA EL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

María Cristina Domínguez \*, Jorge Daniel Czajkowski \*\*

**Resumen** *El análisis de instrumentos de relevamiento global utilizados en el país, aplicados a preinventario e inventario del patrimonio edilicio, permitió detectar que por una parte presentan un salto muy grande de información entre estos niveles de relevamiento y por otro no contemplan la variable confort ambiental. Esto nos llevó a proponer un procedimiento y ficha intermedia, denominada pre-inventario extenso, buscando incorporar la variable confort ambiental. Este instrumento ayudará a caracterizar las futuras intervenciones, permitiendo asimismo un nuevo enfoque para la valoración patrimonial de edificios.*

**Abstract** *The analysis of instruments of global report used in our country, applied to pre-inventory and inventory of building heritage, allowed to detect that on one hand they present a difference in relation to the quantity of information among these report levels and on the other hand they don't contemplate the environmental comfort variable. These lead us to propose an intermediate procedure and chart, denominated extensive pre-inventory, with the propose to incorporate the environmental comfort variable. This instrument will help to characterize future interventions, allowing a new way to value the heritage buildings .*  
*In these charts the quantity and level of information is increased to facilitate the valuation and to define future interventions. The utilized methodology, its procedure and an example of an extensive pre-inventory chart are exposed.*

### INTRODUCCIÓN

Al hablar de patrimonio (desde el punto de vista arquitectónico y urbanístico) hablamos de objetos físicos, objetos tangibles, ya sean edificios, muebles pertenecientes a esos edificios, áreas urbanas, o bien ciudades enteras. Esos objetos físicos son portadores de un mensaje, tienen un significado, que es inmaterial y es lo que justamente los convierte en patrimonio. Esa relación entre el objeto tangible y lo intangible es la que nos da la noción de patrimonio. (Conti, 1996)<sup>1</sup>

La Carta de Venecia<sup>2</sup> de 1964, primer documento teórico internacional sobre la conservación del patrimonio, en su artículo 1º explicita: "la noción de monumento comprende la creación arquitectónica aislada, así como también el sitio urbano o rural que nos ofrece el testimonio de una civilización particular, de una fase representativa de la evolución, o de un proceso histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino igualmente a las obras modestas que han adquirido, con el tiempo, un significado cultural." Del cual se desprende la importancia testimonial del patrimonio construido en la identidad cultural de una comunidad.

Se ha detectado en diversos trabajos<sup>3,4,5,6,7</sup>, que muchos de los edificios pertenecientes a diversos usos (vivienda, educación, salud) incorporan elementos y conceptos de control ambiental pasivo<sup>8</sup>.

En algunos se reconocieron valores (históricos, tipológicos, culturales, sociales, estéticos, etc.) que mercederían considerarse.

Esto nos llevó a visualizar la posibilidad de proponer un procedimiento de *pre-inventario extenso* y valoración patrimonial que por un lado amplíe la información relevada y por otro incorpore la variable del confort ambiental.

El objetivo del trabajo tiende a la conformación de un procedimiento que integre la valoración patrimonial – ambiental – edilicia, que permita facilitar las estrategias de acción.

En los aspectos patrimoniales se consideraron los trabajos de (Burbano E., 1993)<sup>9</sup>, (Moreno C., 1986)<sup>10</sup>, (Guidi F., 1988/89)<sup>11,12</sup>, (Morosi J., 1995)<sup>13</sup>, (Falabella Ma. T., 1995)<sup>14</sup>. En los aspectos de confort ambiental se utilizó la metodología de la UI N°2 IDEHAB. A partir de la cual se construyeron las variables e indicadores cualitativos

\*Docente Investigador FAU-UNLP. Doctoranda en Gestión del Patrimonio Cultural, Univ.Pablo Olavide, Sevilla, España. e-mail: mcdominguez@lpsat.net , \*\*Profesor Titular FAU-UNLP, Investigador CONICET. Email: czajko@ing.unlp.edu.ar

expuestos en este trabajo.

## METODOLOGÍA PROPUESTA

Los procedimientos e instrumentos de relevamiento del patrimonio cultural edilicio, utilizados asiduamente en el país (ICOMOS - Argentina, 1986)<sup>15</sup>, contemplan dos niveles principales de relevamiento patrimonial: preinventario e inventario. Dado que el pre-inventario decide la inclusión o exclusión y habilita a la realización de un inventario, pareció necesario replantearlo para que incorpore un mayor nivel de información, útil a los especialistas y responsables de la gestión del patrimonio cultural edilicio en el país. Así, se desarrolló una ficha de registro de pre-inventario que amplía la información contando, de este modo, con más elementos para efectuar la evaluación que decida la inclusión o no del caso en la etapa de inventario.

Esta ficha requiere de un procedimiento de campo y de gabinete que supera el plano de fachada, y además implica una observación más detallada del bien cultural a relevar. Ésta incorpora información sobre el territorio, el área, el sitio mediato y el edificio, permitiendo guardar dicha información en el caso de que no se justifique la realización del inventario; de esta forma se mantiene un registro de mayor calidad para intervenciones y otras acciones.

El registro comprende el nivel de preinventario con algunos elementos del nivel inventario, sin la complejidad y costo de este último.

El procedimiento se compone de las siguientes etapas:

- a. recopilación de información (bibliográfica, informantes calificados y trabajo de campo)
- b. ingreso de datos,
- b. análisis de la información,
- c. extracción de la información para la acción.

La base de datos para el análisis sistemático de la información, en cualquiera de los niveles de profundidad estará compuesta por: descripción, material gráfico y valoración.

## LA FICHA COMO INSTRUMENTO DE REGISTRO

Metodológicamente se propone una ficha dividida, a los fines prácticos, en cuatro partes, coincidentes con las escalas de aproximación al bien cultural en cuestión, a saber: territorio, área, sitio y edificio.

Una sub-ficha para la escala *territorio* que en el caso de un plan a escala urbana será única y encabezará jerárquicamente el archivo o base datos, según corresponda. Similares características tendrá la sub-ficha a escala de *área*.

Una sub-ficha para la escala *de sitio* que podrá atender o encabezar jerárquicamente un grupo de casos en su zona de influencia.

Finalmente, un sub-ficha para la escala edificio que

será única, descriptiva y extensa del caso.

## Escalas

Entendemos *territorio* como el partido o la región que integra la localidad en la cual está inserto el edificio, para lo cual se propone registrar información sobre: características espaciales, en cuanto a ubicación y paisaje, síntesis histórica, en cuanto a origen y funciones y esquemas gráficos.

Entendemos *área* como la localidad en la cual está inserto el edificio, para lo cual se propone registrar información sobre: características urbanas en cuanto a topografía, tipo de suelo y nivel freático, clima, contaminación, comunicaciones, síntesis histórica y esquemas gráficos.

Entendemos *sitio* como el entorno inmediato de implantación del edificio, para lo cual se propone registrar información sobre sus características barriales: zonificación según usos, indicadores urbanísticos, características del tejido urbano, infraestructura, transporte, síntesis histórica y esquemas gráficos.

Entendemos *edificio* como la estructura material, portadora de un mensaje que se pretende registrar, para lo cual se propone recabar información sobre sus características edilicias, constructivas y valores; según el siguiente esquema:

- características edilicias, comprende: localización, identificación, tipo de dominio y tenencia; síntesis histórica (datos históricos, en cuanto al proyectista, data y denominaciones junto a una reseña histórica)
- características constructivas, comprende: sistemas constructivos de estructura, muros, techos, carpinterías, terminaciones, pisos, climatización artificial y características de confort ambiental verano – invierno
- síntesis valorativa, comprende: usos, estado de conservación, intervenciones realizadas, modificaciones, carácter y recomendación acerca de la inclusión en inventario y fundamentación
- esquemas gráficos

## CARACTERÍSTICAS DEL REGISTRO

Las sub-fichas *territorio* y *área* requieren de información global de varias fuentes documentales con lo cual su llenado puede realizarse en gabinete. En casos muy especiales donde no exista documentación se podrá recurrir a informantes calificados. Mientras las secciones comunicaciones, origen, funciones, topografía y paisaje se registran con un tilde; la síntesis histórica demanda un desarrollo específico; los esquemas gráficos implican otros procedimientos sean manuales o informatizados para su registro. Vale destacar la facilitación y economía de recursos que implica el constante avance de los procesos de tratamiento digital de la imagen.

La sub-ficha *Sitio* para su completamiento requiere de tener acceso a ordenanzas y todo otro tipo de regulaciones municipales que la afecten. Dado que los Códigos de Edificación y Planes de ordenamiento urbano afectan el bien a registrar y de existir un registro, este por su sola existencia podría condicionar y ayudar a perfeccionar los códigos y planes de ordenamiento urbano. De allí la pertinencia e importancia de la propuesta.

Esta sub-ficha requiere de trabajo de campo para registrar gráfica y fotográficamente las principales características del perfil y paisaje urbano que contiene la implantación del bien a registrar. Este trabajo deberá ser realizado por un observador entrenado en ver y registrar lo esencial a las necesidades de la conservación y valoración cultural. Dado que el registro busca facilitar una acción posterior resulta indispensable contar con información mínima sobre las principales características de infraestructura de servicios públicos (agua corriente, comunicaciones, energía, transporte).

Finalmente la sub-ficha *edificio* reunirá toda información esencial para luego poder evaluar la necesidad y prioridad de realizar un *relevamiento*. Para esto es necesario destacar que los relevamientos son procedimientos muy costosos que requieren de un manejo interdisciplinario y para el cual sería importante contar con la coordinación de un arquitecto con formación en la conservación del patrimonio cultural.

En función de esto veremos que con un cierto entrenamiento previo se puede preparar a un arquitecto para que sea un observador adecuado para registrar y ponderar la información requerida por esta ficha.

Así se deberá registrar la denominación del edificio junto a datos precisos sobre su localización, identificación, dominio y tenencia junto a una síntesis histórica del mismo. Además deberá recurrirse a trabajo de campo para registrar en imágenes las principales características del edificio. Si existiera documentación gráfica sobre plantas y alzados la tecnología digital actual permite registrar y transferir a mínimo costo esta información a la ficha.

Luego en un simple recorrido por el edificio el observador podrá ir registrando y ponderando lo registrado respecto a los siguientes aspectos: características constructivas y estado de conservación de todas las partes que componen la envolvente edilicia (muros, pisos, techos, terminaciones, etc); existencia y tipo de sistemas de climatización artificial y su estado de conservación junto a características ambientales en los periodos invernal y estival. Respecto a este último punto la forma adecuada es mediante la consulta a los habitantes del grado relativo de confort ambiental.

En gabinete y con toda la información registrada el especialista podrá proceder a analizar el caso y proceder a su valoración. Para esto se propone una síntesis valorativa y su fundamentación. La síntesis valorativa se referirá a usos, estado de conservación, intervenciones, modificaciones, carácter y finalmente se tildará su inclusión o no en el inventario.

## CONCLUSIÓN:

El pre-inventario extenso permite una mejor aproximación al bien cultural para que luego su valoración sea de mayor calidad. Entendiendo que, "...en una valoración, bien realizada, está el germen de la propuesta, dado que desde ella se indican y señalan aspectos destacables que abren camino a propuestas que se dirigirán hacia uno u otro lado, según lo que se haya reconocido como más valioso y significativo." (Gnemmi, 1997)<sup>16</sup>. Y aún en los casos que no se llegue a la etapa de inventario, queda un instrumento con suficiente información que oriente la intervención.

Consideramos también necesario que la escala edilicia vaya acompañada de la escala de territorio/área/sitio para situar la obra en su contexto; ya que todo tipo de intervención debe estar referida al todo.

Cabe destacar la importancia de registrar, evaluar y difundir ese patrimonio para la sensibilización de la población, para definir políticas, legislar o intervenir concretamente sobre el bien cultural. Como bien señala el Documento de Nara (ICOMOS, 1994)<sup>17</sup>: "...resulta de la mayor importancia y urgencia que, en cada cultura, se identifiquen las características específicas de los valores de su patrimonio, así como la credibilidad y la finalidad de los testimonios del mismo".

## NOTAS

1. Conti A. Apuntes del curso "*Conservación del Patrimonio Sagrado*". Facultad de Arquitectura Universidad Católica. La Plata, 1996

2. *Carta de Venecia*. Carta Internacional para la Conservación y la Restauración de los Monumentos y Sitios. ICOMOS, 1964.

3. De Paula, Alberto. "Las misiones guaraníicas". En *Documentos para una historia de la arquitectura Argentina*. Ediciones Summa. Buenos Aires, 1978. Pág. 97 - 98

4. Gutiérrez, Ramón. "Las misiones jesuíticas". En *Arquitectura Colonial Argentina*. Colecciones Summa. Buenos Aires, 1987. Pág 18-21

5. Rosenfeld, Elías y Czajkowski, Jorge. "*Catálogo de tipologías de viviendas urbanas en el área metropolitana de Buenos Aires. Su funcionamiento energético y bioclimático*". FAU - UNLP. La Plata, 1992

6. Czajkowski, Jorge, Domínguez, María C.; Rosenfeld, Elías. "Reflexiones sobre elementos de diseño bioclimático subyacentes en la historia de la arquitectura urbana y rural de la Argentina". Trabajo expuesto en Encuentro "*Historia de la ciudad, la arquitectura y el arte americanos*". Buenos Aires, 1996

7. Domínguez, María C.; Czajkowski, Jorge; Rosenfeld, Elías. "Valoración bioclimática y patrimonial en un edificio para la salud". En *Revista Estudios del Hábitat* N° 5. La Plata, 1997. Pág. 149-151. ISSN 0328-929X

8. Rosenfeld Elías. "El uso de la energía solar en el hábitat. Hipótesis sobre los factores históricos de estímulo". Actas 16° Reunión de Trabajo de ASADES. La Plata, 1993. Pág. 87 - 98.

9. Burbano E. "Pautas para la investigación en la arquitectura y en el urbanismo. (Segunda parte)". *Cuadernos de Arquitectura Escala*. Buenos Aires, 1983
10. Moreno Carlos et al. "Relevamiento e Inventario del Patrimonio Cultural – Rural de Cañuelas". Boletín N° 5 ICOMOS Argentina
11. Guidi F. "Evolución de los criterios de intervención en el patrimonio". *Sumarios* N° 123. Buenos Aires, 1988
12. Guidi F. y Sassi M. T. "Banco de la Provincia de Córdoba: proyecto de puesta en valor". *Summa* 266/267. Buenos Aires, 1989
13. Morosi J. et al. "*Parque Provincial Pereyra Iraola. Una introducción a la conservación y refuncionalización de su patrimonio*". LINTA – CIC. La Plata, 1995
14. Falabella Ma. T et al. "*Plan de mantenimiento del complejo universitario Gral. Belgrano: una propuesta metodológica*". LINTA, UNMdP, UBA. Jornadas de actualización. Buenos Aires, 1995
15. ICOMOS, Comité Argentino. "*Sistema de Inventario y Registro Automatizado de Monumentos y Sitios*". Boletín N° 5 y 6. Buenos Aires, 1986
16. Gemmi H. Apuntes del curso "*Conservación, Filosofía y Ética*". Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio. Buenos Aires, junio de 1997
17. ICOMOS. "*Documento de Nara sobre la autenticidad*", Conferencia de Nara sobre la autenticidad en relación con la Convención del Patrimonio Mundial. Nara, 1994

#### BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

- De Paula, A. "Cuando la autenticidad es sinónimo de identidad cultural". *Noticias ICOMOS Argentina*, 1996
- Dirección General de Salubridad de la Pcia. de Bs. As. "*Reglamento para el Hospital Misericordia*". Taller de Publicaciones. La Plata, 1904
- Escardó, Florencio. "La Plata a vuelo de pájaro". Montevideo s.e. 1886.
- Exp. 18925/1911. "*Rosa María Rígia de s/expropiación de un terreno y edificio para las obras del gran Policlínico*" Resolución del 12 de abril de 1910 sobre expropiación para la construcción del Policlínico Ministerio de Obras Públicas Pcia. de Buenos Aires.
- Expediente 22291/1910. "*Rosinoli Carlos s/expropiación para el Policlínico*" Resolución del 12 de abril de 1910 sobre expropiación para la construcción del Policlínico Ministerio de Obras Públicas Pcia. de Buenos Aires.
- Grau Carlos. "La sanidad en las ciudades y pueblos de la provincia de Buenos Aires" Dirección de impresiones oficiales. La Plata, 1954
- Ministerio de Obras Públicas. "*Policlínico de La Plata*", Taller de Impresiones Oficiales. La Plata, 1918.
- Rey, José M. "*La Nueva Capital, los primeros cinco años de su construcción*". Peuser La Plata, 1932
- Sojo, Tomás "*MEMORIA 1912 \_ 1913*". Ministerio de Obras Públicas de Buenos Aires. Taller de Impresiones Oficiales.
- Sojo, Tomás "*MEMORIA del 1911 \_ 1912 Anexos*" Ministerio de Obras Públicas de Buenos Aires. Taller de Impresiones Oficiales.
- Sojo, Tomás. "*MEMORIA del 1910 \_ 1911 Anexos*" Ministerio de Obras Públicas de Buenos Aires. Taller de Impresiones Oficiales.
- Soler, Ricardo. "*100 años de vida platense*". Sociedad Impresora Platense, 1982

**FICHA N°1. TERRITORIO**

Código	<b>TERRITORIO</b> <b>PARTIDO DE LA PLATA</b>	Fecha	
--------	---	-------	--

I CARACTERÍSTICAS ESPACIALES		
A UBICACIÓN		
01	PROVINCIA Buenos Aires	
02	REGIÓN Gran La Plata	
03	ZONA BIOAMBIENTAL III b	
04	PARTIDO La Plata	
05	POBLACIÓN 600.000	
B PAISAJE		
01	LLANURA X	
02	RÍO	
03	MAR	
04	MONTAÑA	
II SINTESIS HISTÓRICA		
A ORIGEN		
01	COLONIAL	
02	INDÍGENA	
03	SIGLO XIX X	
04	SIGLO XX	
B FUNCIONES		
	Original Actual	
01	PRODUCTIVAS	
02	ADMINISTRATIVAS	X X
03	RELIGIOSAS	
04	COMERCIALES	
05	CULTURALES	X X
06	COMUNICACIONALES	X
07	DEFENSIVAS	
C RESEÑA HISTÓRICA		

En mayo de 1881, el Gobernador Dardo Rocha, en su mensaje a la Legislatura, expresa las ideas básicas a considerar en la fundación de la nueva capital de la provincia de Buenos Aires. Las condicionantes a tener en cuenta en la elección del sitio eran referidas a de salubridad, aptitudes para la construcción y a las facilidades de todo tipo de vías de comunicación, tanto con el interior y como con el exterior del país. Entre otros hechos que influirán en la fundación se destacan tres: 1) en 1871 Juan Berisso construye un gran saladero en la costa, que con el tiempo sería el núcleo del partido de Berisso; 2) en 1872 la Ensenada se encontraba comunicada con Buenos Aires por el Ferrocarril de la Boca y Ensenada y 3) se habían desarrollado los pueblos de Ensenada en la costa, con 7000 habitantes y el de Tolosa, situado 6 km tierra adentro, de 700 habitantes. Estos pueblos servirían de apoyo para los primeros trabajos de la fundación.

Para la comprensión de la formación y desmembramiento del Partido de La Plata vale señalar el nacimiento del Partido de Ensenada surgido del desmembramiento, en 1821, del Partido de Magdalena. En 1882 con la capitalización de la provincia, sobre el Partido de Ensenada se crea el Partido de La Plata. Tres años después, en 1885, se promueve la Delegación Comunal de Ensenada y en 1919 la Delegación Comunal de Berisso, hasta que finalmente en 1957 se Decreta la Autonomía Provincial de Berisso y Ensenada

**III OBSERVACIONES**

Bioambiental IRAM 11603 Templado Cálido húmedo

**IV GRÁFICOS**

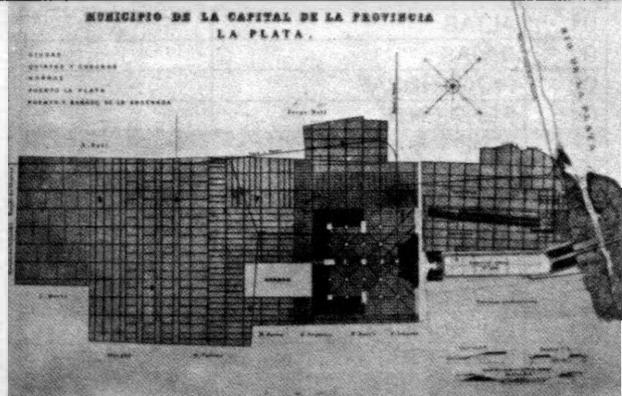


Fig 1: Plano Fundacional, escala regional, 1882

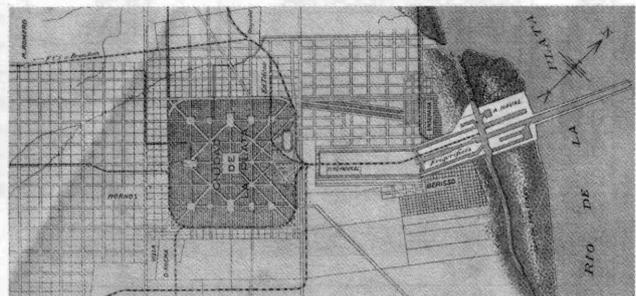


Fig 2: Plano La Plata, 1932



Fig 3: imagen satelital Región Gran La Plata



Fig 4: Partido de La Plata, 2000

FICHA N°2. ÁREA

Código	<b>ÁREA</b> LOCALIDAD La Plata, casco fundacional	Fecha	
--------	--	-------	--

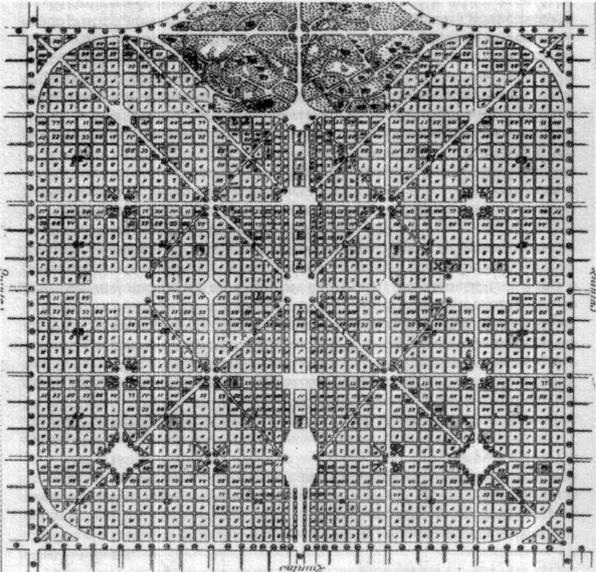
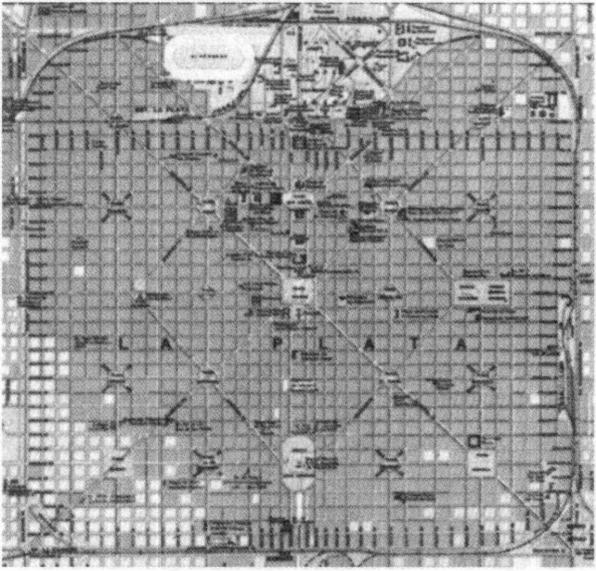
I CARACTERÍSTICAS URBANAS		IV GRAFICOS				
<b>A</b>	<b>TOPOGRAFÍA</b>					
01	ALTAS			X		
02	BAJAS					
03	PANTANOSAS					
04	PENDIENTE					
<b>B</b>	<b>TIPO DE SUELO</b>					
01	ROCA					
02	ARENA					
03	ARCILLA					X
04	TIERRA					
<b>C</b>	<b>NIVEL FREÁTICO</b>					
01	SUPERFICIAL					
02	SUBTERRÁNEO					X
04	PRECIPITACIONES					1022 mm
<b>D</b>	<b>CLIMA</b>					
01	TEMPERATURA MEDIA					16 °C
02	HUMEDAD RELATIVA	79 %				
03	VIENTOS	11 Km/h				
<b>E</b>	<b>CONTAMINACIÓN</b>					
01	HUMOS					
02	GASES			X		
03	OLORS					
04	RUIDOS	X				
<b>F</b>	<b>COMUNICACIONES</b>					
01	AÉREA			X		
02	FLUVIAL					
03	RUTA NACIONAL/PROV.			X		
04	CAMINO SECUNDARIO					
<b>II</b>	<b>SÍNTESIS HISTÓRICA</b>					
<p>El 19 de noviembre de 1882 en solemne ceremonia se fundaba la capital de la provincia. Según reseña José M. Rey "A partir de ese momento los hornos de ladrillos emplazados en las zonas reservadas del ejido empezaron a producir los elementos estructurales de los muros; en las canteras de granito de Tandil y Olavarría y en las que Platero poseía en la banda oriental explotaron los barrenos para dotar de cubierta pétreo a las calles apresuradamente abovedadas; la entonces infantil luz eléctrica ensayó en torres y postes, por primera vez en Argentina, sus admiradas y temidas lámparas de arco voltaico; el agua (por primera vez también en la Argentina) surgió de la napa semiartésiana para abastecer a la población en sus exigencias higiénicas y alimenticias; se trazaron y nivelaron los caminos de acceso; se rayó de rieles la zona circundante; el tranvía rodó pronto por las calles recién delineadas y el teléfono comunicó entre sí las reparticiones gubernativas y llevó muy luego a lo lejos, en alas de su mágico fluido, la palabra de la colectividad en formación. Todo esto aconteció con un ritmo acelerado impreso por la urgencia de hacer, característica del lustro famoso de la vida Argentina."</p> <p>El proyecto Benoit representa un hito en la historia del urbanismo, ya que significó la concreción de ideales que marcaron una importante etapa del país. En él se conjugaron el orden y la racionalidad en el trazado de la trama urbana y las ideas higienistas que introducen el elemento compensador de la vegetación urbana</p>						
<b>III</b>	<b>OBSERVACIONES</b>					

Fig 5: Plano Fundacional, casco urbano. 1882

Fig 6: Carta de La Plata, 1974. Casco Fundacional. Esc. 1:10.000

**FICHA N°3. SITIO**

Código	<b>SITIO</b> <b>BARRIO HOSPITAL</b>	Fecha	
--------	--	-------	--

I CARACTERÍSTICAS BARRIALES		IV GRÁFICOS			
<b>A ZONIFICACIÓN S/USOS</b>					
01	ZONA s/ Ord 9231			UC5a	
02	RESIDENCIAL				
03	COMERCIAL ADMINISTRATIVO				
04	MIXTO			X	
05	INDUSTRIAL				
06	ÁREA DE PRESERVACIÓN				
<b>INDICADORES</b>					
01	FOS			0,6	
02	FOT			3	
03	DENSIDAD			1000hab/ha	
04	ALTURA			18 mts	
<b>TEJIDO URBANO</b>					
01	COMPACTO			X	
02	SOBRE LÍNEA MUNICIPAL	X			
03	CONTINUIDAD HORIZONTAL	X			
04	CONTINUIDAD VERTICAL	X			
05	NUEVA ARQ. ADECUADA	X			
06	CON VEGETACIÓN	X			
07	PAISAJE NATURAL - NATURAL				
08	PAISAJE NATURAL - CULTURAL	X			
09	PAISAJE CULTURAL	X			
10	RENOVACIÓN SIGNIFICATIVA				
11	VISUALES SIGNIFICATIVAS				
12	HITOS SIGNIFICATIVOS				
13	NODOS SIGNIFICATIVOS	X			
14	TRAMOS SIGNIFICATIVOS				
<b>INFRAESTRUCTURA</b>					
01	AGUA CORRIENTE	X			
02	ENERGÍA ELÉCTRICA	X			
03	GAS NATURAL	X			
04	TELEFONÍA	X			
<b>TRANSPORTE</b>					
01	PÚBLICO DE PASAJEROS	X			
02	VEHÍCULOS PARTICULAR	X			
03	PEATONAL	X			
<b>SÍNTESIS HISTÓRICA</b>					
<p>A ocho años de la fundación, La Plata contaba con 65.000 habitantes, ocupándose el extremo Este en el período 1882-1910</p>					
<b>OBSERVACIONES</b>					
<p>Implantación prevista a accesos rápidos. Av 1 y Circunvalación UC5a (sobre avenida 1) ÁREA URBANA - ZONA CORREDORES COMPLEMENTARIOS DEL CASCO FUNDACIONAL. Corresponde a configuraciones lineales que actúan como ámbitos concentradores de actividades complementarias y cuyo uso dominante es el habitacional UR2a (sobre calle 116) ÁREA URBANA - ZONA RESIDENCIAL DAL CASCO URBANO. Corresponde corresponde a ámbitos residenciales periféricos dentro de casco. FOS 0,6 FOT 1,8 Densidad 600 hab/ha, altura 12 mts UC4a (sobre av. 1 y circunvalación) ÁREA URBANA - ZONA ACCESO PRINCIPAL. Corresponde a configuraciones lineales que combinan usos centrales y accesos a la ciudad. FOS 0,6 Fot 3 Densidad 1000 hab/ha altura 18 mts</p>					

Fig 8: Plano Catastral, 1889. Sector



Fig 9: Implantación urbana

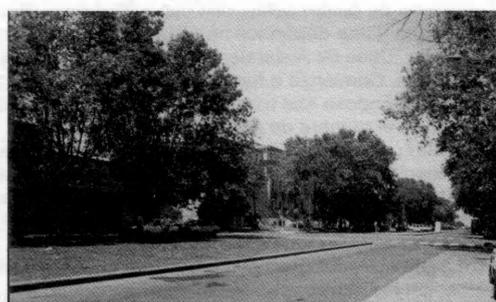


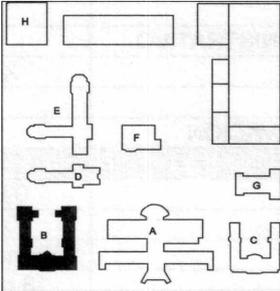
Fig 10: Avenida 1 entre 68 y 69



Fig 11: Avenida 1 esq. 69

## FICHA N°4. EDIFICIO

Código	EDIFICIO: HOSPITAL INTERZONAL GENERAL DE AGUDOS "GENERAL SAN MARTÍN"	Fecha	
--------	---	-------	--

I	CARACTERÍSTICAS EDILICIAS	IV	GRÁFICOS
	<b>LOCALIZACIÓN</b>		
	EMPLAZAMIENTO	69 – 71 Y 1 - 116	
	DATOS CATASTRALES	CI - SC - FI	
	PROTECCIÓN		
	<b>IDENTIFICACIÓN</b>		
	JERARQUÍA	INTERZONAL	
	JURISDICCIÓN	PROVINCIAL	
	COMPLEJIDAD	9	
	CANT. DE CAMAS	540	
	<b>DOMINIO</b>		
	NACIONAL		
	PROVINCIAL	X	
	MUNICIPAL		
	<b>TENENCIA</b>		
	PROPIO	X	
	ALQUILADO		
	CEDIDO		
II	<b>SÍNTESIS HISTÓRICA</b>		
A	<b>DATOS</b>		
	PROYECTISTA	E. Corti (1ra etapa)	
	DATA	1912 - 1918	
	DENOMINACIONES		
B	<b>RESEÑA HISTÓRICA</b>		
	<p>La construcción del primer Hospital General fue iniciada en 1883 a tres leguas de la ciudad, e inaugurado en 1884, se lo designó Melchor Romero según el nombre de la estación ferroviaria del lugar y dando origen a la colonia agrícola.</p> <p>Dada su alejada ubicación la Municipalidad de La Plata crea la <b>Casa de la Sanidad</b> en 1884 para la atención de los enfermos pobres, ubicada en las manzanas B y C de la sección 31 (calles 1 y 116 entre 69 y 71). El proyecto constaba de cuatro salas, con capacidad para cien enfermos y una dependencia aislada para contagiosos llamada "Casa de Aislamiento", constituida por dos galpones. Comienza a funcionar el 26 de junio de 1885, transformándose ese mismo año en Hospital escuela tomando el nombre de <b>Misericordia</b>.</p> <p>En 1887, el gobierno llama a concurso para la creación de un Hospital Mixto en las calles 25 e/ 70 y 71 con una capacidad de 250 camas y destinado a contagiosos. En 1894, por necesidades perentorias, se traslada allí el Misericordia.</p> <p>En 1909 el Poder Ejecutivo prevé la creación de un Hospital Policlínico, con Maternidad e Instituto de Puericultura, en la manzana vecina de la Casa de la Sanidad. Iniciándose las obras en 1912; siendo la primera sección ocupada en 1918, por la Maternidad y Escuela de Parteras. El 22 de agosto de 1921, el Hospital Misericordia se traslada al edificio construido para el Policlínico Centenario de La Plata, llamándose <b>Hospital Policlínico</b> en 1922., hasta que finalmente en 1950 recibiría el nombre <b>Instituto General San Martín</b>.</p>		
III	<b>OBSERVACIONES</b>		
	<p>El hospital San Martín refleja en su evolución histórica la respuesta a las tendencias imperantes en cada época con distintas resoluciones formales, funcionales y técnico-constructivas, consensuadas en pabellones completos o en reciclajes parciales.</p> <p>Cabe destacar la inauguración de la Capilla del Instituto en 1967.</p>		
		 <p>Fig. 12: IMPLANTACIÓN</p>	<p>A PABELLÓN CENTRAL B PABELLÓN ROSSI C PABELLÓN FINOCHIETTO D PABELLÓN RODRÍGUEZ E PABELLÓN MATERNIDAD F PABELLÓN QUEMADOS G PABELLÓN D'AMELIO H PABELLÓN HEMODIÁLISIS</p>
		<p>1ER ETAPA</p>  <p>Fig. 13: Rossi, 1918</p>	<p>2DA ETAPA</p>  <p>Fig. 16: Finochietto, 1938</p>
		 <p>Fig. 14: Rodriguez, 1921</p>	 <p>Fig. 17: Central, 1951</p>
		 <p>Fig. 15: Maternidad, 1921</p>	 <p>Fig. 18: D'amelio, 1968</p>
		<p>3ER ETAPA</p>  <p>Fig. 19: Quemados, 1978</p>	 <p>Fig. 20: Hemodiálisis, 1985</p>

### FICHAS N°5. RELEVAMIENTO

Código	<b>RELEVAMIENTO PABELLÓN ROSSI</b>	Fecha	
--------	--	-------	--

I CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS		II OBSERVACIONES	
<b>A SISTEMA CONSTRUCTIVO</b>			
a TIPO			
01	PRECARIO		
02	DESMONTABLE		
03	PERMANENTE	MB	
b MODO			
04	ARTESANAL	MB	
05	INDUSTRIALIZADO		
06	COMBINADO		
<b>B ESTRUCTURAS</b>			
01	AUTOPORTANTE	R	
02	H° ARMADO		
03	METÁLICA		
04	MADERA		
<b>C MAMPOSTERÍA</b>			
01	LADRILLO COMÚN	MB	
02	LADRILLO HUECO		
03	ADOBE		
04	BLOQUES		
<b>D REVOQUES</b>			
01	SIMILPIEDRA	R	
02	DE FRENTE		
03	CAL FINA		
<b>E REVESTIMIENTOS</b>			
01	GRÉS CERÁMICO		
02	AZULEJOS	MB	
03	CERÁMICOS		
04	MADERA		
05	CARTÓN PENSADO		
<b>F PISOS</b>			
01	CALCÁREOS	B	
02	GRÁNICOS		
03	PIEDRA NATURAL		
04	CERÁMICOS		
05	MADERA		
<b>G TECHOS - ENTREPISOS</b>			
01	BOVEDILLA	MB	
02	H° ARMADO		
03	MADERA		
04	HIERRO		
<b>H CUBIERTA</b>			
01	CHAPA H° G°	B	
02	TEJAS		
03	H° ARMADO		
<b>I PENDIENTE</b>			
01	PLANA		
02	INCLINADA SIMPLE		
03	INCLINADA COMPUESTA	MB	
04	CURVA		
<b>J CIELORRASOS</b>			
01	YESO	B	
02	CAL FINA		
03	METÁLICO		
04	MADERA		
<b>K CARPINTERÍA: PUERT. VENT.</b>			
a TIPO			
01	DE ABRIR		MB
02	CORREDIZAS		
03	GUILLOTINA		
04	VENTILUZ		
b MATERIAL			
01	MADERA	B	MB
02	CHAPA DOBLADA		
03	PERFILERÍA HIERRO	R	R
04	ALUMINIO		
c PROTECCIÓN			
01	PERSIANAS		R
02	POSTIGONES		
03	CORTINAS DE ENROLLAR		
04	PARASOL		
<b>L CLIMATIZACIÓN ARTIFICIAL</b>			
01	RADIADORES		
02	LOSA RADIANTE		MB
03	ESTUFAS GAS C/TIRO		
04	ESTUFAS GAS S/TIRO		
05	ESTUFAS ELÉCTRICAS		
06	AIRA ACOND. F/C CENTRAL		
07	AIRE ACOND. /C INDIVIDUAL		
08	VENTILADORES		
<b>M CARACT. AMBIENTALES VERANO INVIER.</b>			
01	VENTILACIÓN	MB	B
02	SOMBREO	B	B
03	CONFORT TÉRMICO	MB	B
04	ILUMINACIÓN NATURAL	MB	MB
<b>II OBSERVACIONES</b>			
Data 1912 Inicio. 1918 Habilitación. 1921 Inauguración Estado: MB muy bueno - B bueno - R regular - M malo			

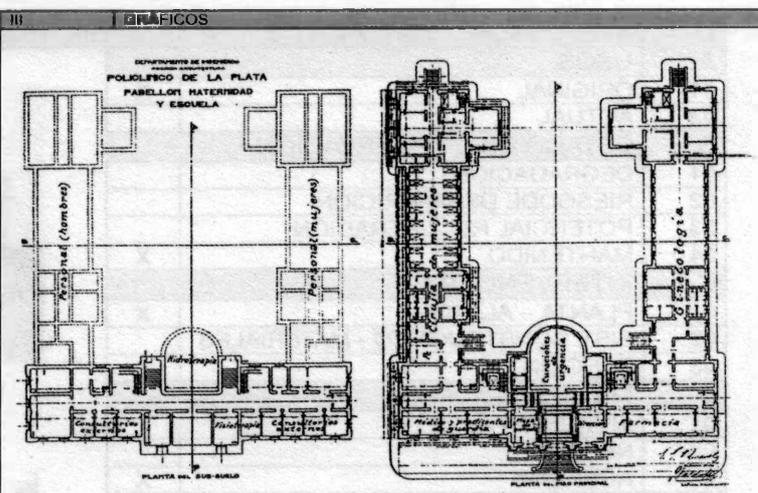


Fig. 21: PLANTA BAJA Y SUBSUELO. 1918

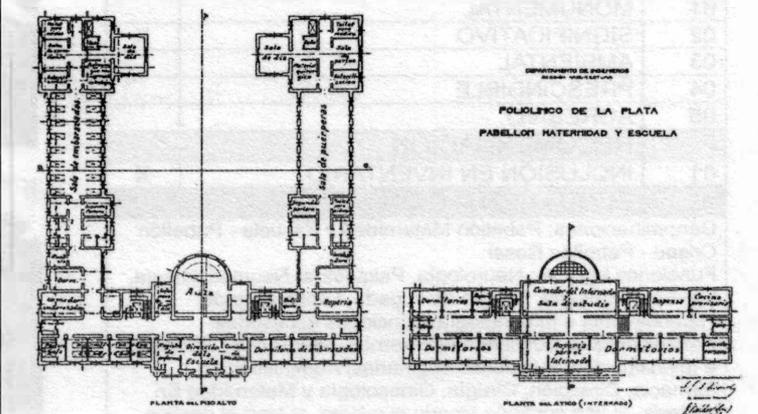


Fig. 22: PLANTA PRIMER Y SEGUNDO PISO. 1918

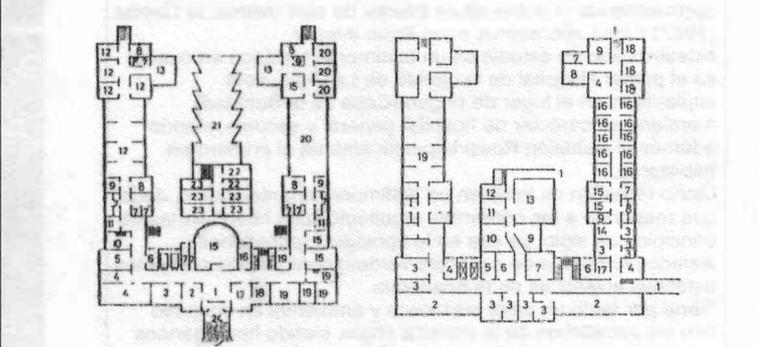


Fig. 23: PLANTA BAJA Y SUBSUELO ACTUAL

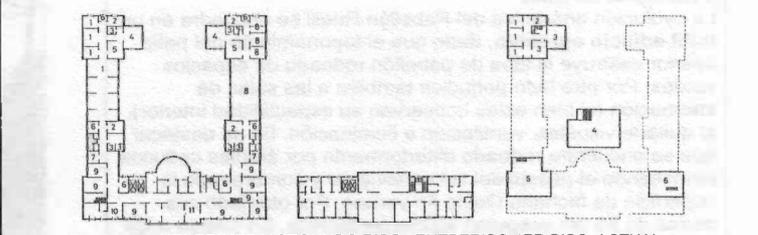


Fig. 24: PLANTA PRIMER Y SEGUNDO PISO. ENTREPISO 1ER PISO. ACTUAL

## FICHA N°6. VALORACIÓN

Código	<b>VALORACIÓN</b> <b>PABELLÓN ROSSI</b>	Fecha	
--------	--	-------	--

I	SÍNTESIS VALORATIVA	III	GRÁFICOS
A	USOS		
01	ORIGINAL	X	
02	ACTUAL		
B	ESTADO DE CONSERVACIÓN		
01	DEGRADACIÓN		
02	RIESGODE DESAPARICIÓN		
03	POTENCIAL RECUPERACIÓN		
04	MANTENIDO	X	
C	INTERVENCIONES		
01	PLANTA - ALZADO	X	
02	SIST. CONSTRUCTIVO - MATERIALES		
03	FUNCIÓN		
D	MODIFICACIONES		
01	ARMÓNICA		
02	NEUTRA		
03	AGRESIVA	X	
E	CARÁCTER		
01	MONUMENTAL		
02	SIGNIFICATIVO	X	
03	AMBIENTAL		
04	PRESCINDIBLE		
05	AGRESIVO		
F	RECOMENDACIÓN		
01	INCLUSIÓN EN INVENTARIO	X	
II	FUNDAMENTACIÓN		
<p>Denominaciones: Pabellón Maternidad y Escuela - Pabellón Crispo - Pabellón Rossi</p> <p>Funciones básicas: Neurología, Psiquiatría, Neumotisiología, Gastroenterología, Comité de Hígado, Laboratorio de Hemodinamia e Inmunología. Funciones accesorias: Administración, Consultorios Externos, Internación, Docencia e Investigación. Funciones originarias: Administración, farmacia, Dirección, Cirugía, Ginecología y Maternidad En síntesis, el uso continúa siendo el mismo, si bien el destino del Pabellón cambió.</p> <p>Se destacan la construcción de entresijos en los extremos aprovechando la doble altura interior de seis metros, la Capilla (1967) y los Laboratorios en el Patio Interior.</p> <p>Nuestro caso de estudio es un testimonio histórico en cuanto es el primer Hospital de la ciudad de La Plata, está implantado en el lugar de origen (Casa de la Sanidad), mantiene se carácter de hospital general y escuela, siendo además el Pabellón Rossi específicamente el primero en habilitarse.</p> <p>Dicho Pabellón es también un testimonio arquitectónico, dado que responde a las corrientes arquitectónicas hospitalarias de principios de siglo, ya sea en lo tipológico (pabellones aislados rodeados de espacios verdes) como en las corrientes estéticas eclécticas de la Academia.</p> <p>Tiene por tanto un valor intrínseco y ambiental en conjunto con los pabellones de la primera etapa, siendo homogéneos en su expresión ecléctica, lenguaje de moda en nuestro país a principios de siglo.</p> <p>La evolución anárquica del Pabellón Rossi se encuadra en un <b>infill edificio agresivo</b>, dado que el taponamiento del patio interior destruye la idea de pabellón rodeado de espacios verdes. Por otro lado perjudica también a las salas de internación (si bien estas conservan su espacialidad interior), al quitarle visuales, ventilación e iluminación. Es de destacar que se encuentra rodeado exteriormente por árboles caducos, permitiendo el pasaje del sol en invierno y sombreando la superficie de fachada Oeste en verano. Por otro lado sus muros de 60 cm aseguran su inercia térmica. En cuanto a los entresijos de los extremos son también agresivos por cuanto seccionan las ventanas de fachada.</p>			
			 <p>Fig. 25: Hospital "Policlínico" 1932</p>  <p>Fig. 26: Pabellón Rossi 1997</p>  